



Expediente: 755/17

Carátula: CANDA JORGE DARIO Y OTRA C/ SUCESORES DE MORALES LUIS ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/06/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CANDA, TAMARA ABIGAIL-ACTOR
20172194185 - CANDA, JORGE DARIO-ACTOR
20172194185 - CANDA, ALDANA MARIBEL-ACTOR
20230692077 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADA
30716271648830 - DANU, SAMIR ALEXANDER-DEMANDADO
20172194185 - CANDA, JUAN ANGEL ISMAEL-ACTOR
20217459770 - CAJA DE SEGURO S.A., -CO-DEMANDADO
20172194185 - CANDA, JESICA MARISOL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 755/17



H20701616591

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CANDA JORGE DARIO Y OTRA c/ SUCESORES DE MORALES LUIS ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 755/17.-

Concepción, 22 de junio de 2023.-

Proveyendo 09 escritos de fecha 21/06/2023 presentados por el Juzgado de Paz de Famailla:

- Agréguese cédulas de notificación N° 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234 y 235 diligenciadas.

Téngase presente.- IGJ

Actuación firmada en fecha 23/06/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.